I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. Anuncios

Consejería de Educación, Cultura y Universidades Universidad de Murcia

- 10486 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia por la que se anuncia licitación para la contratación de suministro de dos grupos electrógenos para suministro eléctrico de emergenciascontinuo. (Expte. 2014/52/SU-AM).
- **1. Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad de Murcia
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Suministros
 - 2) Domicilio: Plaza de la Cruz Roja, 9-bajo.
 - 3) Localidad y código postal: Murcia, 30003.
 - 4) Teléfono: 868 88 3593 95
 - 5) Telefax: 868 88 4190
 - 6) Correo electrónico: contrata@um.es
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://sede.um.es/perfilcontratante/
- 8) Fecha limite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de precisar información adicional o documentación complementaria ver cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Número de expediente: 2014/52/SU-AM

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de dos grupos electrógenos para suministro eléctrico de emergencias-continuo.
 - c) División por lotes y números de lotes/Número de unidades: -----
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Edificio LAIB. Campus de Ciencias de la Salud.
 - 2) Localidad y código postal: El Palmar (Murcia)-30120
 - e) Plazo de ejecución: 90 días desde la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31121000-0

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.b) Procedimiento: Abierto.c) Subasta electrónica: No

- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Los que figuran en el punto G) del cuadro resumen que forma parte del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 4. Valor estimado del contrato: 65.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 114.715,00 euros (IVA 24.090,15 euros).

6. Garantías exigidas.

Provisional (importe): No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Acreditación según indicaciones de cláusula 9.2.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 2 de septiembre de 2014, en horario de 9:00 a 14:00.
- b) Modalidad de presentación: Según cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación.
 - 1. Dependencia: Registro de plicas de la Sección de Suministros.
 - 2. Domicilio: Plaza Cruz Roja, 9, bajo.
 - 3. Localidad y código postal: Murcia, 30003
 - 4. Dirección electrónica: contrata@um.es
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).
 - e) Admisión de variantes, si procede: No
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.

9. Apertura de Ofertas:

- b) Dirección: Avenida Teniente Flomesta, s/n. Edificio Convalecencia, planta sótano.
 - c) Localidad y código postal: Murcia, 30003
- d) Fecha y hora: Se anunciará en el Perfil de Contratante con una antelación de al menos 3 días hábiles.

10. Gastos de Publicidad.

Serán por cuenta del adjudicatario.



11. Fecha de envío del anuncio: Al << Diario Oficial de la Unión Europea>> (en su caso): No.

12. Otras Informaciones:

Murcia, a 17 de julio de 2014.—El Rector, P.D., (Resolución R-392/2014, de 21 de mayo), el Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad, José María Abellán Perpiñán.



www.borm.es D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474